

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de julio de 2007.- El Viceconsejero, José M.ª Oliver Pozo.

A N E X O

Núm. orden: 1.
DNI: 27.279.644.
Primer apellido: Peña.
Segundo apellido: Canelo.
Nombre: Francisco.
Código SIRHUS: 9978110.
Denominación del puesto: Gabinete de Procesos de Protección.
Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social.
Centro directivo: Dirección General de Infancia y Familias.
Centro de destino: Dirección General de Infancia y Familias.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 5 de junio de 2007, por la que se nombra a don Francisco José Giménez Rodríguez Profesor Titular de esta Universidad.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 5.6.2007, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 4.7.2007, por la que se nombra a don Francisco José Giménez Rodríguez Profesor Titular de Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Música», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el segundo párrafo de la resolución donde dice: nombrar a don Francisco José Giménez Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 34.834.439, debe decir: nombrar a don Francisco José Giménez Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 34.838.439-V.

Granada, 4 de julio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 20 de junio de 2007, por la que se nombra a don Miguel Sánchez Caja Catedrático de esta Universidad.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 20.6.2007, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 5.7.2007, por la que se nombra a don Miguel Sánchez Caja Catedrático de Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Geometría y Topología», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el sumario y en el segundo párrafo de la Resolución donde dice: nombrar a don Manuel Sánchez Caja, con Documento Nacional de Identidad número 22.963.462, debe decir: nombrar a don Miguel Sánchez Caja, con Documento Nacional de Identidad número 22.963.462, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Geometría y Topología.

Granada, 9 de julio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada Domínguez Aguilera Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20.4.2007 (Boletín Oficial del Estado de 8.5.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Inmaculada Domínguez Aguilera, con Documento Nacional de Identidad número 24.167.119, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, adscrita al Departamento de Física Teórica y del Cosmos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de julio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Francés Gómez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20.4.2007 (Boletín Oficial del Estado de 8.5.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Francés Gómez, con Documento Nacional de Identidad número 04.171.732, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, adscrito al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de julio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.